



**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2018**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 18 de julio del 2018, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Delsy Perez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melanía Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Bueno con el quórum de ley damos inicio a la siguiente Sesión.

DESPACHO:

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: De lectura al despacho señor Secretario.

DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde hay en despacho para informarle que el ciudadano Macario Agustín Cáceres presenta un registro de fecha 19 de mayo del 2018.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: De lectura por favor.

DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Lima, 29 de mayo del 2018, señor José Luis Huamani Gonzales, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Surquillo, de mi consideración por medio de la presente me es grato saludarlo cordialmente y a la vez felicitarlo por la labor que viene realizando en nuestro distrito, en especial por el dedicado apoyo a nuestros vecinos de escasos recursos con problemas de salud, tenga en consideración ello le solicito decido extender a mi persona el reconocimiento honorífico correspondiente, al haber donado a la Municipalidad de Surquillo la cantidad de 5 camillas, 2 camillas ginecológicas, 2 camillas de mesa y una camilla pediátrica, las mismas que fueron entregadas el día 15 de mayo del 2016 a la regidora Sandra Gutiérrez Cuba, con el fin de que sean utilizadas por el uso exclusivo de la comuna en la prestación de atención de la salud de nuestros vecinos. ello muestra de un legítimo acto de desprendimiento patrimonial con lo cual engrandece mi espíritu de colaboración con la ciudadanía surquillana, en el constante apoyo que brindo a las personas que más lo necesitan, destacándome como un vecino ejemplar en la jurisdicción que usted tiene a bien administrar exitosamente, en tal sentido sírvase a tener mi agradecimiento de antemano por vuestra gentil atención, le aseguro mi constante apoyo para su gestión sin voto particular, atentamente Macario Agustín Cáceres ventura, DNI 08843842, El registro es el número 4885 2016.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Bueno, empecemos, ahora en el documento porque no ha llegado ninguna donación, sino hubiera sido aprobado en Sesión de Concejo, pasemos en modo ese documento sobre la solicitud de agradecimiento a ese vecino por las donaciones que ha realizado.

No habiendo más despacho, pasamos a la Estación de Informes y Pedidos, los regidores que quieran realizar algún informe.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Buenas tardes señor Alcalde, señores regidores, como siempre más que todo es una queja, que la vengo haciendo todos los meses pero que no



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

es atendida, y que está de por medio la salud de los vecinos, que es tan importante o por lo menos todos creen que es importante pero no le dan importancia, los vecinos que están al frente de la veterinaria municipal en ese edificio antiguo que anteriormente se hizo convenio con el dueño, hay una tienda que está desde el año pasado que tiene un problema del desagüe, el agua con los excrementos corren hasta la otra cuadra, inclusive yo muchas veces he ido, a veces los domingos y los vecinos muy molestos porque esos días son los que más se cuidan, el Mercado número 2 está justo a una cuadra, y están con esos olores, al frente de esta tienda hay un restaurant y hay 2 veterinarias donde están operando, es un lugar altamente contaminado, me he cansado de llamar, y siempre la Municipalidad manda gente inepta que no lo soluciona el problema, que no sabe cómo solucionar porque no es su trabajo, no saben su trabajo y a esta desgracia todavía se suma el problema de dos vecinos irresponsables, quienes han cuadrado sus carros justo al frente de este local, entonces esto sirve de letrina para los vecinos, para los vagos, los drogadictos, los rateros que pasan por ahí en media noche se esconden tras estos carros y hacen sus excrementos atrás de los carros, se suma a la contaminación de los desagües, los excrementos o desechos que producen esta gente indeseable en nuestro distrito y acá está la foto de estos dos carros, los señores de serenazgo innumerables veces han estado reportando y han visto el problema, pero no se hace caso, sanidad no hace caso, seguridad ciudadana no hace caso, entonces esto continúa y continúa el calvario de estos vecinos, porque para desgracia de ellos no está junto a nuestras casas, porque probablemente ya hubiéramos protestado, hubiéramos ido, hubiéramos castigado a este funcionario que no cumple su trabajo, pero como no es así los pobres vecinos deben soportar los olores de un desagüe y encima todavía de excrementos de gente indeseable, acá le entrego señor Alcalde la foto para que esto sea retirado lo más rápido posible y en la próxima sesión de consejo le tomare foto para ver si realmente fueron retirados o no.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, regidora

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: No solamente eso señor Alcalde, usted sabe, yo sé, me imagino que estará enterado que la brigada en el Estacio, hay un brote leptospirosis, dos de nuestros perritos comenzaron a orinar sangre y después siguieron el resto, en este sitio los desagües están abiertos, las ratas salen en las noches los muerden, han muerto cinco perros de leptospirosis comprobado porque el cadáver de uno de ellos lo lleve a San Marcos y salió en la necropsia que había muerto por leptospirosis, eso ya que no les interesa, porque creo que no les importa la salud de un pobre animal, un animal no lo consideran, por lo menos debe importarle la salud de los chicos, estos chicos que limpian con la mano sin guantes los excretas de estos animalitos están expuestos a leptospirosis y no sería raro que alguno de ellos esté contaminado, al funcional no le interesa inclusive al ver la señora preocupada que fue la que me aviso, tuve que llevar al veterinario al perrito le hicieron las pruebas, los análisis que incluso yo pague los exámenes porque no se hacen en la veterinaria sino en una entidad privada, encima todavía avisamos al funcionario y le dimos la receta y tampoco compro la receta y he tenido que comprar la receta yo y la trabajadora porque la trabajadora le interesa mucho es una persona humanitaria y encima le robaron, como es posible que en su sitio, en su centro de trabajo los mismos serenazgo le roben su cartera con su dinero, si señor Alcalde yo sé que tenemos un tiempo muy corto pero hay tantas denuncias y la verdad es que creo que me amanecería acá haciendo las denuncias porque sus funcionarios no están cumpliendo su labor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, regidora hay mucho más los vecinos hemos trabajado para sensibilizar y creo que en general se ha mejorado muchas malas costumbres de los vecinos, pues nos encantaría tener una cámara con cada una de las cuadras de Surquillo, logísticamente no se ha podido pero hemos mejorado y estas cámaras están ayudando a reducir muchas menos conductas, hemos multado a muchos más los vecinos, que sacan el desmonte fuera de sitios públicos, sacan la basura fuera de horarios establecidos y estoy seguro que si hubiera una cámara en este punto estos vecinos no estarían haciendo este acto que va contra la moral y la mala costumbre de hacer sus necesidades en la vía pública, con respecto a lo del desagüe, hemos apoyado reiterativamente en esta casa que nos apoya con darnos el espacio donde funciona tanto una unidad de serenazgo, como la veterinaria municipal, vamos a tomar las medidas del caso, en cuanto a la leptospirosis vamos



a coordinar con el área de salud que en muchas oportunidades no se ha podido solucionar diversos problemas y que usted misma también ha participado en esas acciones de prevención de enfermedades, algún otro regidor que quiera hacer uso de la palabra?.

DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ: Buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes regidores vecinos, si señor Alcalde, quisiera hacer un pedido, en la cuadra entre Dante y Junín están arreglando unas pistas y veredas, pasa que hay varias personas que son adulto mayor y me gustaría de repente si se podría poner un puente para poder cruzar porque esta peligrosísimo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, vamos a coordinar con Lima, porque Lima es la que está ejecutando esa obra, pero estamos en coordinación con ellos, vamos a coordinar con la subgerencia de Obras Públicas, así mismo a los informes que ha hecho la regidora Nelly Galarza a la Gerencia Municipal, algún otro informe.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor Alcalde, señores regidores vecinos, en el transcurso de la mañana el equipo de seguridad ciudadana hace una labor entre Angamos con San Miguel y Angamos con San Pedro, una labor que me parece muy buena, que hace tiempo con la regidora Melanía lo pedimos, porque el tráfico era atroz, están haciendo una labor de 7 a 10 de la mañana muy buena, espero que siga esa labor que viene apoyando a seguridad vial, pero entre Angamos y Aviación no sé si usted habrá pasado por estas horas, a cualquier hora, pasamos Angamos antes de llegar Aviación, los micros utilizan antes de que marque rojo, las 3 vías y hacen un laberinto atroz, yo quisiera que una sola vía se utilice solamente para micros y ómnibus y las demás vías serían transitarías solamente para vehículos ligeros, no se tomen en cuenta por favor señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Sí, señor regidor son tantos los puntos de donde se generan estos congestionamientos, que se necesitaría mucho personal, solucionamos los problemas en determinados puntos pero luego se nos complica en otros, es un tema presupuestal y se requeriría de más personal, pero vamos a seguir trabajando en ese sentido regidor, vamos a pedir apoyo en Lima también.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Si señor Alcalde buenas tardes, el día lunes, en Junín donde está construyéndose el puente nuevo, Lima ya vació las veredas, pero las rampas en las esquinas no existen y hable con uno de Lima, le dije la observación y me dijo que en los planos de Lima no especificaban y yo le dije voy a comunicar al señor Alcalde para que se comunique con Lima porque eso tiene que ser modificado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Sí, se ha coordinado ya con ellos, que si es una falla, pero es una obra ejecutada por Lima y oportuna la intervención de ustedes se ha coordinado para que puedan corregir eso en el proyecto, sí que está avanzando Lima con las pistas que es extraordinario porque no es un coste de la Municipalidad, es una obra ejecutada por ellos y que beneficia a nuestro distrito, no es una arteria principal es una calle interna del distrito, pero que están haciendo eso. Algún otro informe.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Si Alcalde, sobre el tema puntual del regidor Raúl tiene razón hay algunas que no están en el plano, también hice la observación y ha llegado un volante a las casas indicando los tiempos que generan molestias ahora de beneficios, sería bueno indicar y mantener a las promotoras el tema de seguridad también, los carros, las rampas, darle un poquito más de seguridad por el tema de que hay desmontes, piedras, podría presentarse algún hecho delictivo, mi informe era de que tuve la suerte de acompañar en la misa Te Deum, en el desfile de la bandera que era temprano junto a los regidores y el desfile escolar y en la noche la Sesión Solemne, hago llegar mi felicitación Alcalde a su equipo organizador, mi felicitación al equipo que se encargó de los detalles de esta actividad, hacerlo en el parque Morococha, un parque que está siendo trabajado, organizado, hacerlo sobre los escombros donde se está haciendo obra, los baños, los camerinos, demostraban mucho que son un reto, algo diferente hacerlo ahí donde se muestra ahora a los vecinos que acudieron, estaban muy contentos que disfrutaron, pasearon y caminaban, esto estuvo bastante bien y nada felicitarlo por este tema, a nombre de las asociaciones que fueron premiadas, el Señor de Muruhuay, el padre Benito, felicitaciones al equipo que lo acompañó, y me di el trabajo de acudir el día sábado en la mañana a la



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

comisaría a entrevistarme con el comisario para pedir el reporte de elementos nocturnos y me dicen que con mucho agrado no ha habido ninguna pelea ni discusión ni un hecho delictivo, ha sido una fiesta bastante ordenada y eso es un trabajo de la policía, y pedirle una carta de reconocimiento al comisario por el trabajo que hizo desde muy temprano con su equipo de policías, muestra un poco el interés de este comisario.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Al comisario y al coronel de la DIVTER que estuvo presente, si hemos tenido una semana bonita, alegre de muchas actividades, el concurso de bandas que se llevó a cabo en el estadio de Surquillo que para mí fue un orgullo, da satisfacción ver como los chicos se presentaban, luego el desfile de la bandera, la misa Te Deum, el desfile escolar con la participación masiva de los niños de los colegios del distrito, la fiesta de Surquillo salió muy bonita también, en un espacio en donde se hizo ahí para que los vecinos vean de que seguimos trabajando.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Sr Alcalde hace años cuando hubo un problema en Chosica, Chaclacayo, Carapongo, Surquillo se puso de pie y llevamos más de una tonelada de comida, bueno hubo mucha ayuda de nuestros vecinos y también de personas amigas a las que invitamos y que nos trajeron cantidad de comida, ropa y fuimos a Carapongo y entregamos, habían muchas familias que no tenían casa y que les llegó frazadas, ya que llevamos de todo, ahora el otro día fui por Villa María del Triunfo, en las alturas, en realidad es terrible, las casitas son precarias hace muchísimo frío hay muchos niños que están con problemas respiratorios, y han aumentado la mortalidad por neumonía, son unos cerritos en donde digamos los techos por las lluvias se vienen abajo y estos niños necesitan mucha ayuda, Sr Alcalde le pido que con el ímagen podamos poner afuera un contenedor para poder pedir a nuestros vecinos ayuda para estos niños, yo me comprometo, tengo amigos empresarios que me apoyaron, para que esta vez colaboremos con frazadas, ropita y víveres porque de verdad es terrible la situación, he ido me sentí muy mal porque toda ayuda es poca, hay mucha pobreza los niños están desnutridos con piojos entonces le pido señor Alcalde que podamos llevar una ayuda a estas personas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, que sugiere usted que hagamos, una campaña de recaudación.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: De recolección de ropa y víveres.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok eso lo organizamos, ya lo hemos hecho anteriormente, el año pasado fue con una comitiva Huarmey cuando pasaron estos problemas del fenómeno del niño costero, recaudamos una buena cantidad de víveres, recaudamos ropa que trajeron los vecinos pero fundamentalmente una buena cantidad de víveres, armamos paquetes, y al llegar era una zona de guerra, acompañaron las regidoras Sandra Gutiérrez, Melania Ramirez, regidor Cassasa y pudieron verificar ellos las necesidades que tenían esas personas, era mucho problema porque el Alcalde no quería salir ni siquiera del Municipio porque la comunidad a veces siente que su autoridad le debe solucionar el tema de inmediato y es un tema muy complicado que al final nosotros tuvimos que distribuir personalmente cada paquete a cada vecino y de verdad que llegamos con mucha ayuda, aparte de eso llegaron amigos de los Ángeles, que ellos han hecho cantidades a título particular de ellos, en la casa de la señora Marina llegaron ellos y nosotros prestamos apoyo con el serenazgo y ellos armaron más paquetes, no sé cuánto valor en dólares que ellos compraron y que también llevaron ayuda a este distrito de Huarmey, siempre hemos demostrado nuestra solidaridad, que bueno que esta iniciativa y vamos a poner letreros y vamos hacer volantes para invitar al vecino a que traigan sus donativos y apoyar a estos amigos que están pasando frío y también a Puno por el fenómeno del friaje.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Buenas tardes con todos vecinos presentes, en primer lugar señor presidente quiero solidarizarme con lo expresado de la regidora Nelly Galarza con respecto a la brigada canina, ya son varias oportunidades ya son algunos años, el año pasado y este año que se ha venido solicitando de manera reiterada la atención adecuada, la insalubridad que hay en la zona que hay en ese lugar, la verdad que es lamentable, se han muerto varios canes y es paradójico porque se hace una campaña de sensibilización de trato adecuado a las mascotas, se hace campaña de esterilización y por



otro lado a nuestra propia brigada las tenemos abandonadas, entonces yo me pregunto será solamente por un tema de ganar popularidad, porque cuando uno realmente quiere a los animales, se les quiere a los de adentro y a los de afuera también, señor Presidente, por otro lado quería solicitarle también que se tenga cuidado señor con las casetas de serenazgo he visto en varias oportunidades llevar licor aquí en la caseta que está en lo que era Electra, en el ingreso de Surquillo que se denominaba el parque de la mujer, en las mesas que están ubicadas en ese parque están 2, 3 o 4 botellas y los muchachos ahí tomando en plena vía pública y un sereno ubicado ahí al frente haciendo otras cosas, yo digo entonces donde está el principio de autoridad, usted si es que de repente no lo sabe tiene que exhortar a todos los miembros del serenazgo a que cumplan su labor o en todo caso que pidan ayuda o refuerzos pero ese tipo de espectáculos en áreas tan importantes, o en cualquier lugar de espacio público no se debe permitir, por otro lado también no lo hice en mi momento de informes, lo había ubicado en mi control de pedidos, yo quería informarle y a la vez solicitarle en la cuadra, el día 14, el día del desfile aproximadamente cerca a las 4 de la mañana o algo menos, se ocasiono un incendio, se dice por un corto circuito otros dicen por fosforo, pero en la cuadra 4 se hizo totalmente cenizas, una vivienda y bueno lamentablemente era todo de madera y de verdad que explotaron 2 balones de gas, de repente tienen conocimiento porque lo pasaron por televisión, y lo más lamentable es que vinieron los bomberos y no tenían agua y no había de donde sacar agua, entonces yo me hice la pregunta tenemos nosotros más allá de Sedapal, bombas donde podemos tener la contingencia necesaria en caso de un siniestro de mayor magnitud, Surquillo tiene en estos momentos muchos edificios de 9 o hasta de 12 pisos y pregunto yo si hay incendio en esos lugares a donde vamos a recurrir, si los propios bomberos no tienen agua y han estado llamando a pedir apoyo de la Municipalidad y no encontraron respuestas, esa casa se ha hecho totalmente cenizas e inclusive han muerto algunas mascotas muy lamentable, por eso en ese sentido yo quiero solicitar a través de defensa civil se tomen algunas medidas, porque no queremos que pase algún evento y haya una tragedia mayor, eso era lo que quería informar.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, si hay que coordinar con Sedapal la instalación de más hidrantes, las edificaciones todas tienen sus hidrantes porque es requisito, pero en los sectores populares, los sectores de Surquillo antiguo si nos hacen falta instalación de hidrantes ha habido 2 incendios la semana pasada, uno también sucedió en Reducto y afortunadamente nuestra unidad de la cisterna que tenemos, que ha sido recién adquirida y está completamente operativa, dentro de poco sale la anterior que la estamos repotenciando, bueno adquirió nuestra cisterna a poder dar agua, en este caso no tengo el informe adecuado, pero si tengo la necesidad de instalar en coordinación con Sedapal más hidrantes para que los bomberos puedan tener una reacción oportuna, gracias a Dios en ninguno de estos incendios ha habido víctimas humanas que lamentar, me enteré por intermedio suyo que ha habido mascotas y bueno que pena pero hemos apoyado a esas familias con el retiro de todo el desmonte y todos los materiales que por efecto del fuego han quedado inservibles, entonces hemos apoyado en lo que con respecto a retirar todos esos desmontes del domicilio, algún otro pedido?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, si, es un pedido reiterativo, hace aproximadamente mes y medio hubo un accidente aquí en Los Halcones en la cuadra 2, donde un carro se estrelló contra un poste de telefónica, si no me confundo, el mes pasado señor Alcalde le puse en conocimiento a usted del peligro que está ocasionando este poste o que representa para todas las personas que están transitando por ahí o también a los vehículos, le pedí que por favor se dé un tiempo usted y hace unos días he vuelto a pasar señor y sigue en las mismas condiciones o hasta peor y usted no ha hecho nada por que se arregle esta situación, así que señor Alcalde, yo una vez más dejo constancia de que la Municipalidad no está haciendo nada por arreglar esta situación, quisiera saber si la Municipalidad tomo alguna acción de enviar una carta a esta empresa, que se burla de la Municipalidad, que se burla de los vecinos y que no le importa el peligro que está representando, para toda la gente que transita por ahí, los vecinos han llamado constantemente, creo que han venido acá a hablar con la defensora del vecino, pero sin embargo no se toman acciones señor, espero y le exijo a usted que tome una acción inmediata sino igual hare responsable a lo que pueda suceder.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Soy responsable, soy representante legal de la Municipalidad.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Si pero no hace nada.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Usted no necesita amenazarme regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: No lo estoy amenazando, no lo tome como una amenaza señor, solamente le pongo en conocimiento, no lo tome como una amenaza.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Señora regidora continúe.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Ya termine señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Termine, reiterativo sus pedidos de la regidora Sandra Gutiérrez y enviarle los documentos que se han cruzado a la empresa de servicios para que se confirme de que estamos haciendo algo, algún otro pedido?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde hace aproximadamente 3 meses hicimos una campaña con el Ministerio de Salud, para apoyar en la lucha contra la tuberculosis en esta campaña encontramos, tomamos radiografías, el Ministerio de Salud no podía pero gracias a una empresa apoyo y encontramos 3 sintomáticos respiratorios que estaban con radiografía positiva, uno de ellos inmediatamente con esta placa fue evacuado al hospital 2 de Mayo, los otros fueron para consulta médica pero en el transcurso de estos 3 meses 3 personas han fallecido con TBC, 3 vecinos, uno de ellos es un señor que le dicen cotito, otro es un jovencito de unos 18 años o 19 años, y otro más, converse con la encargada de tuberculosis del Ministerio de Salud porque con ella fue que hicimos la carta de la campaña y ella me dijo que necesitaba que la Municipalidad de Surquillo le apoye con más publicidad, quieren hacer otra campaña quieren que la Municipalidad nombre si es posible 2 o 3 personas del municipio para que puedan trabajar junto con el Ministerio de Salud en esta lucha frente la tuberculosis, lo peor de todo sr Alcalde es de que, la tuberculosis que los mato a estas personas era un microbio altamente resistente o sea este tipo de persona si han contagiado a otras le han pasado este microbio y este microbio no tiene cura, la TBC altamente resistente que está presentándose en nuestro distrito no tiene cura, de todas maneras la persona se va a morir, así que por favor 3 personas quiere la señora del Ministerio de Salud para poder trabajar en una mayor captación porque desgraciadamente nuestros vecinos, por la ignorancia no acuden cuando hacen estas campañas por vergüenza y lo peor de todo es que quedan en sus casas y comienzan a contagiar a su familia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok a Gerencia Municipal para que coordinen con el Ministerio de Salud, yo conozco los dos casos, tanto de cotito como el del jovencito de 18 o 19 años en ambos casos hemos prestado apoyo en su familia de los fallecidos, y eso es algo que yo soy reiterativo, los dos eran dos personas que consumían drogas y que en caso de cotito ya habían fallecido otros familiares con TBC, en el caso del jovencito también su mama había fallecido con TBC, hay que seguir trabajando y yo me siento orgulloso que hoy llevemos a nuestros niños y a nuestros jóvenes de los colegios más de 2800 raciones de alimentos diarias y eso no es una promesa, es una realidad de todos los días y que nació a raíz de un problema que sucedió en un colegio, donde se infectaron 11 chicos se enfermaron de TBC y 71 inocularon el virus de TBC, 11 la desarrollaron la enfermedad como tal 71 se habían inoculado ese virus, y no dimos la espalda, por el contrario entramos a apoyar a Ricardo Palma con alimentación diaria, con 300 el año pasado y hoy se están apoyando con 600, pero hay que difundir, lo que dice la regidora Nelly Galarza tiene razón hay que apoyar con volantes acá está el Gerente Municipal comprometido para que el área de imagen hagamos este apoyo de difundir la campaña de salud que hacen las instituciones de salud del distrito, gracias.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Sr. Presidente el tema de salud es un tema bien delicado, cuando hay pobreza en la costa, hay pobreza en la sierra, cuando tenemos niños desnutridos, niños con anemia a nivel nacional, yo cuando veo ese panorama porque



también he tenido la oportunidad de verlo y de verdad que me indigno cuando veo las noticias en los periódicos, los hechos de corrupción donde nuestras autoridades tanto como gobiernos a nivel del estado, en gobiernos regionales como gobiernos locales, en diversos tiempos están envueltos en hechos de corrupción, digamos dinero mal habido hacia sus beneficios y sin embargo nuestra educación y nuestros niños están muriéndose de hambre y en ese sentido en sr Presidente preocupados así como usted, que hay que también que reconocer que es loable el tema de las sopas, que se le está dando a los niños, porque es un paliativo para contrarrestar a la anemia, para combatir de alguna forma la tuberculosis, que tiene que ser también a través de los medicamentos, el programa del vaso de leche que atiende a la población más vulnerable de un distrito también es importante y hay que cuidar, y solamente voy a tocar ese pedido de tantos que a la fecha están pendientes señor Presidente, que a la fecha no se nos ha alcanzado a ninguno que no hagan los regidores, el informe del estado nutricional de ese recurso que se viene elaborando mes tras mes, año tras año entonces la pregunta está ahí pendiente sin respuesta señor Presidente, cual es la calidad de insumos que están recibiendo esos niños de extrema pobreza en nuestro distrito, también es una forma de cuidar la salud de nuestra población en Surquillo, eso quisiera que ojalá señor Presidente, apelo a su sensibilidad, apelo a su conciencia para que esté también se haga un análisis y creo que con eso, de solo ver que los niños están recibiendo un recurso adecuado, yo creo que también va a ser la tranquilidad para muchos hogares de este distrito, eso es el objetivo señor Presidente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, reiterativo mi pedido para que se le entregue el informe a todos los regidores, es una preocupación permanente y tenga la tranquilidad regidora de que estamos, priorizando esos temas y estamos en documentación al día con el Ministerio de Salud que esos alimentos tienen las mismas características que siempre se han dado, peor igual remitir a través de Gerencia Municipal los informes nutricionales de los alimentos que se están distribuyendo en organizaciones. Algun otro pedido?

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANEY: Señor presidente, y todos los vecinos, escuchaba hablar a la señora Galarza de los fallecidos, 2 personas con tuberculosis, al menos el área de sanidad es una empresa que también está ahí dando supuestamente salud, porque no veo que campañas hace esa empresa, porque no se puede verificar a ver si también se puede hacer una campaña no solamente el área de salud sino averiguar que campañas se han hecho en Surquillo, solamente veo que la campaña que hacen es solamente tal vez, salieron mercado, eso es lo único que veo, en San Felipe, en el 2, pero que campañas se ha hecho acá en Surquillo?, escucho hablar de la tuberculosis pero que campaña ha hecho esa empresa?, han fallecido 2 personas hay también que tomar en cuenta seño Alcalde, hay que ver a la empresa que cosa ha hecho en Surquillo, eso le pido nomas Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidor, tenemos un déficit de más de 18000 surquillanos que no tienen ninguna atención, ninguna clase de seguro y cada vez que voy a Morococha y voy a los vecinos haciendo cola para que lo escriban en el SIS, el SIS los rechaza, es increíble que cuando lo ingresan al sistema a esta persona pobre, porque hay que ser pobre o de extrema pobreza para que te puedan inscribir en el SIS, te rechacen porque tiene una deuda en el banco, si precisamente esa persona es pobre porque no puede pagar su deuda al banco o sea es contradictorio e ilógico, de que esa persona no pueda inscribirse en el SIS porque le debe al banco o sea que le tienen que pagar al banco para que puedan inscribirse en el SIS, y entonces el caso de una vecina que estaba con su esposo, y me dice mi esposo hace 10 años trabajaba para una empresa y tenía muy buen trabajo, lo despidieron, nos pedimos un préstamo para poder levantar el segundo piso que mi mamá nos ha dado ni siquiera lo hemos techado, hoy mi esposo se quedó sin trabajo y no podemos pagar el préstamo, mi esposo no tiene seguro porque no tiene trabajo, está casi invalido porque apenas camina yo no tengo trabajo, tengo 3 hijos y lo que quiero que el sis me cubra los problemas de salud, que tiene mi esposo y vengo acá y me dicen que no me puedo inscribir y que el sistema me ha rechazado porque tengo una deuda en el banco, o sea o que no tiene deuda son los que tienen plata porque quien no tiene una deuda, entonces que contradictorio no poder cubrir este tema de salud a quienes más lo necesitan hay un déficit de salud en cubrir esa brecha que es responsabilidad de quien gobierna, poder cubrir esa brecha, son más



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

de 18000 personas que no tienen ninguna cobertura, ni el seguro social, ni el SIS, nada, absolutamente nada precisamente hoy, dentro de la estación del día, esta uno de esos temas, pasamos.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Solamente agregar algo Alcalde, aclarar que el día que se hizo la campaña de la TBC acudí a varios sitios para poder recibir ayuda, porque el Ministerio de Salud no tenía placas, no tenía un portal de rayos X, acudí al Centro Médico Municipal y alquilo un portátil, compro unas placas y en el comedor que está en San Fernando armamos nuestro cuarto oscuro, me traje mi tecnólogo y comenzamos a tomar las placas a todos los sintomáticos respiratorios, eso lo hizo el Centro Médico Municipal, continuamente me llegan invitaciones para ir a su campañas, hacen múltiples campañas pero yo creo que usted debería exigir al centro médico municipal que tenemos aquí en Surquillo que informe a todos los regidores de todas las campañas que está haciendo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, es pequeño necesitamos algo mayor que cobertura a los 18000 que tenemos en brecha, regidora Sandra

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, que bueno que se haya tocado este tema porque me hace recordar que a diario puedo ver lo que usted menciona, es cierto es tan difícil acceder al SIS, yo vivo frente a donde se brinda este servicio y todos los días desde muy temprano veo a la gente muchas veces llorando desesperada, porque no puede entrar al SIS a eso se suma señor y acá tiene mi pedido que esta área que cumple una función tan importante no tiene un jefe, hay un encargado de esa área, se suma esto que no hay el personal, solamente una persona tiene que salir a empadronar todo nuestro distrito, se imagina cuantas personas hay en nuestro distrito, y solamente una sale hacer ese trabajo, no sé si usted sabrá que hace como 3 meses no hubo sistema un mes, no hay las fichas para empadronar a la gente y la gente tiene que esperar muchas veces con su familiar en el hospital y eso implica que todos los días te den una receta de altos precios, hace poco tuve la oportunidad de atender a una señora de Casas Huertas que tenía a un familiar que le habían detectado cáncer al estómago y tenía que internarlo urgentemente y no lo podían atender porque no habían fichas y así veo tantas cosas señor Alcalde que pasan en el distrito y por eso le pido señor que esta área que trabaja el SIS y el programa del Vaso de Leche tienen que estar con mayor personal que trabaje y que apoye a nuestra comunidad, que es donde más necesitan, tengo conocimiento de que se ha contratado a mucha gente y me parece muy bien, si hay dinero de la Municipalidad que lo contraten, pero creo que hay áreas donde se necesitan más personal, así que le pido que coordine usted con la administración y reforzar esta área que necesita gente que trabaje, gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si nos falta personal ahí, es muy cierto hace un tiempo nos pasaron esta responsabilidad que antes no la teníamos nosotros y esa responsabilidad significa también, pero que bueno sería que nos den la responsabilidad con la capacidad de decisión, porque nosotros conocemos quienes realmente necesitan pero no te dan esa capacidad, o sea nosotros hacemos informe y después viene un funcionario del SIS y él es quien determina a quien le corresponde, al final hacemos todo el trabajo y de una cantidad determinada solo pocos son los beneficiados, pero es una necesidad también y ya han destacado personal, al menos destinar una persona más para apoyar en esa área a que hagan las supervisiones, pero el tema es un tema bien crítico que requiere ya una decisión por parte de nuestra gestión de este gobierno local, no habiendo más pedidos pasamos a la Estación de Orden del Día, señor Secretario sírvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con el quórum de Ley damos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: APROBACION PROYECTO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO POLICLÍNICO DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, para sustentar este proyecto de ordenanza, vamos a ceder el uso de la palabra al Gerente Municipal, Licenciado Manuel Espinoza.

Licenciado Manuel Espinoza, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Terminado el Concejo vamos a darle el uso de la palabra al doctor Cesar Piccioti, Gerente de Asesoría Jurídica.

Doctor Cesar Piccioti, Gerente de Asesoría Jurídica.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, gracias doctor a ver, la regidora Sandra Gutiérrez.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Para hacerle una consulta por su intermedio al señor funcionario: ¿Qué características debe tener el predio para ser dado en uso?

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Qué características tiene el predio.

Doctor Cesar Piccioti, Gerente de Asesoría Jurídica.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: De interpretación de mañana

Doctor Cesar Piccioti, Gerente de Asesoría Jurídica.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Claro, gracias doctor. A ver; en este Concejo ya es la tercera vez que aprobamos un proyecto que mejora esa brecha de falta de cobertura de la salud para los vecinos de Surquillo. Un policlínico que va a ayudar a que esos más de 18 000 incluso a los que están sin seguro puedan tener acceso a la salud a costo social, cerca de su domicilio. Entonces, inicialmente se aprobó un proyecto que necesitaba en un terreno donde no hay ni siquiera ningún litigio, era de propiedad de la Municipalidad de Surquillo, ubicado en la avenida Principal. Este proyecto implicaba un visto bueno de parte de autoridades de todo el sistema burocrático y que al final simplemente, como muchos otros proyectos de interés social simplemente no fueron aprobados. Entonces luego se aprobó una modalidad por subasta pública, no era lo recomendable porque ahí tenemos un litigio, lo sabemos y ahí con litigio y todo se han hecho diversas construcciones, pero no se aplicaban, de repente no íbamos a lograr el objetivo de poder tener este servicio en favor de la gente. Entonces esto ya la ejecución de este proyecto lo hemos tocado ya en anteriores veces, lo que estamos cambiando es la modalidad. La mejor modalidad es darla en sesión de uso. ¿Para coberturar qué? Para coberturar un tema que es de suma importancia para nosotros. No podemos permitir que se muera alguien más. Necesitamos un sistema de salud ya. No es la edificación que habíamos soñado, una construcción, un edificio, pero creo que este policlínico nos va a ayudar a salvar muchas vidas en este momento. Ahora, no esperar a unos años, no esperar sino resolver el tema porque el tema de salud es inmediato, es de este momento. Entonces, van a tener atención gratuita todos los vecinos de extrema pobreza. ¿Quién tiene esa relación? Esa relación aparece a través del INEI; instituto nacional de estadística e informática, que establece quienes son las personas de extrema pobreza dentro de la jurisdicción. ¿Quiénes van a tener atención gratuita? Todos los trabajadores de esta municipalidad. ¿Quiénes van a tener atención gratuita? Todos los adultos mayores que pertenecen a los clubes del adulto mayor. ¿Quiénes van a tener atención gratuita? Todas las madres que pertenecen a los comedores populares. ¿Quiénes van a tener atención gratuita? Todos los niños que pertenecen a la organización del vaso de leche. Todos los niños. Los 5000 y tantos niños van a tener una atención médica primaria gratuita mínimo una vez por año. Y se va a carnetizar a todo este segmento, que es el segmento social de las personas de mayor necesidad. Luego, el resto de ciudadanos surquillanos va a tener también un beneficio porque va a tener una tarifa social, un descuento en todos los servicios, no solamente en la atención médica, en las consultas sino también cuando se saquen una placa, una resonancia magnética



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

o lo que tengan que hacer. También va a tener un descuento especial por ser vecino de Surquillo. Entonces ¿Qué es lo que queremos nosotros? Creo que hemos manejado bien el tema de la educación. Creo que hemos mejorado en muchos aspectos, diversos temas de la seguridad ciudadana, pero hoy la población también exige ¿Qué pueden hacer ustedes por mejorar la calidad de vida tal vez en el tema de la salud? Es una necesidad que no lo está cubriendo ni el seguro social ni el SIS y que corresponde a nosotros como gobierno local poder coberturar esa necesidad que a diario la veo yo acá, de gente que viene a pedir donación, apoyo para una placa, resonancia magnética. Recomendar y llamar al asesor al director que me ayude con uno u otro vecino que no tiene los recursos económicos para una atención, una consulta médica. Entonces, creo que acá a través del área de desarrollo social, a través de consultas con las asistentes sociales vamos a poder dar cobertura a todo aquel surquillano que por sus condiciones económicas o los problemas económicos que pueda estar pasando en el momento, pueda tener atención oportuna y gratuita. Creo que con esto vamos a poder por fin después de tanto tiempo lo hemos tocado acá, poder solucionar algo que la comunidad nos está exigiendo, que fue un compromiso a la comunidad y que necesitamos, pues, cumplir con ese requerimiento; educación, salud, seguridad, son cosas trascendentales. Creo que la educación hemos avanzado muy bien, en seguridad también, pero de verdad que hay un compromiso por cumplir con el tema de la salud pública dentro de nuestro distrito. Dejo en debate esta propuesta que se está presentando a través de esta cesión de uso para este policlínico municipal.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Muy buenas tardes; permítame darle mi opinión sobre la cesión en uso de este terreno. Voy a leer para que no se me escape nada.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: tiene 5 minutos.



DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: La propuesta presentada por la empresa DAFI ASOCIADOS SAC. se tiene que dicha empresa cobrará a sus usuarios una contraprestación económica por sus servicios, por lo tanto existe el lucro en sus actos por sus actividades y siendo esto así contraviene específicamente el artículo 107 del decreto supremo 007-2008 viviendas. Dentro del proyecto presentado por la misma empresa, puede observarse que es falso que la empresa busque realizar una atención primaria de la salud, al contemplar especialidades que no pertenecen a este segmento de atención. ¿Qué es una atención primaria de salud, saben ustedes señores regidores? Atención primaria de salud solamente involucra 5 especialidades: medicina, ginecología, pediatría, laboratorio y rayos X; nada más. Esta empresa va a mantener otras especialidades. Del informe de asesoría jurídica, en las conclusiones la propia empresa DAFI ASOCIADOS reconoce que va a cobrar una tarifa por sus servicios, lo cual acarrea la nulidad de cualquier acuerdo que la Municipalidad firme con la citada empresa, pues contraviene el decreto supremo ya antes dicho 007-2008-Vivienda. Se pretende asimismo enmascarar la irregular concesión con supuestas atenciones gratuitas a los trabajadores de la Municipalidad quienes cuentan en su mayoría con seguro social o SIS. Nuestros trabajadores cuando asisten al seguro social, no solamente le dan sus consultas, señor Alcalde, también le dan sus medicinas, acá solamente irán a hacer la consulta. Respecto al análisis de la subgerencia de sanidad no hace ninguna interpretación de los indicadores de salud, sino que copia los datos del INEI, algunos inclusive del censo del año 2007, que cualquier funcionario con un mínimo de conocimiento, sabe que a la fecha carecen de algún sustento técnico y que por ende no pueden sustentar alguna tendencia biológica, que determinen la necesidad de un centro médico para la atención primaria de la salud, pues para ello se debió de por lo menos analizar los casos de tuberculosis pulmonar en los adultos y los niños, las enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias agudas, etcétera; indicadores que sirven para determinar la movilidad de la población surquillana y la necesidad adecuada de un establecimiento de salud. No solo de atención primaria; señor Alcalde, sino también tener para la población surquillana un establecimiento de salud de mayor nivel de resolución, que es lo que el surquillano merece. Por lo tanto; señor Alcalde, como esta concesión contraviene el decreto ya antes mencionado, va contra la ley.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Cesión. Es una cesión, no es una concesión.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Es una sesión en uso, señor Alcalde.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Claro, no es una concesión. Mucha diferencia entre una sesión a concesión. Ok, con la venia del concejo vamos a dar el uso de la palabra al Dr. Cesar Piccioti para que pueda aclarar la concisión de la regidora Nelly Galarza.

Doctor Cesar Piccioti, Gerente de Asesoría Jurídica.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: La Municipalidad no va a percibir un sol, la Municipalidad no va a lucrar con esta cesión en uso. Acá hay cesiones en uso que se han dado anteriormente e incluso a títulos gratuitos. Tengo acá la cesión en uso del año, Acuerdo de Concejo 203, se da en cesión de uso a título gratuito un espacio de local de Protección del Medio Ambiente a Graña y Montero. En otra cesión de uso será precisada que el otorgamiento de la cesión de uso temporal a título gratuito del espacio de local de Protección del Medio Ambiente previsto en el artículo 2 del Acuerdo del Concejo 203 de agosto del 2009 se extiende a favor de la empresa UNIÓN DE CONCRETERAS UNICON. Entonces ya este Concejo ha aprobado otras cesiones en uso y donde no es el dinero lo que importa a la municipalidad. Es lo que importa es el beneficio; de lo que ahora ya habló usted, es el beneficio social que se va a generar a la comunidad. Cuando hemos realizado los acuerdos que se han tomado acá en el caso del estadio. ¿Acaso la municipalidad percibe dinero? No y sabemos que la empresa alquila ese espacio. ¿Pero qué percibe la municipalidad? Espacio, una obra donde antes no había los campos en las condiciones que tenemos y que hoy benefician a miles de niños y jóvenes surquillanos que se da en forma gratuita para los surquillanos y nuestros jóvenes, pero claro en horario determinado la empresa cobra. Porque lógico tiene que recuperar su inversión, pero ¿Nosotros lucramos? ¿La municipalidad lucra? No, porque la municipalidad no busca lucrar, el objetivo principal de un gobierno local es buscar el bienestar de los vecinos de su jurisdicción y así como hemos logrado el bienestar en el estadio de Surquillo, hoy vamos a mejorar el bienestar a través de este policlinico municipal. ¿Algún otro regidor que quiera intervenir? Pasamos a votación.

SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Sí, señor Alcalde ...

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora, no pues, no. Ósea, no han intervenido

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: ¡Le está pidiendo la palabra!

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, yo estoy diciendo votación ¡y nadie levanta la mano!

SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Y sigue mirando a otro lado

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Tome el uso de la palabra regidora. Más atenta por favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Ya, muy bien. Gracias más bien por la sugerencia. Señor presidente, ya como usted mismo ha manifestado en anteriores oportunidades que hemos visto este tema, lo hemos leído, en ese terreno que legalmente todavía definitivamente no está saneado, en las condiciones que la municipalidad ha administrado ese bien público y como ya lo han manifestado dando lectura claramente la doctora; que contraviene a la ley, yo quería manifestarle a usted, porque usted hace su exposición como que nosotros estamos en contra de la labor social, en contra de la salud, que hay precios a costo social que parecen bien interesantes cuando usted lo manifiesta. Eso me hizo recordar cuando se hizo el convenio con el proyecto de DETECTA que fue un proyecto muy pobre, no a diferencia de ONCOMEDICAL que fue un proyecto muy interesante y que tuvo muchos resultados en periodos anteriores porque yo fui parte y en esta sesión del concejo, en aquella fecha yo expuse una experiencia personal con ese proyecto, que beneficio; si lo puedo decir, con constancia, con conocimiento de causa que sí se logró erradicar bastante, se luchó bastante el tema del cáncer al cuello uterino. Entonces señor presidente yo veo que esa clínica DETECTA tiene una magnífica infraestructura cerca de Intihuatana; valga la oportunidad para decir que todos esos proyectores y postes de alta tensión están generando malestar en los vecinos, ahora como lo dije en su oportunidad con respecto al convenio de



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

todos esos años que va a estar concesionado el estadio de Surquillo, nadie; señor presidente, viene a invertir para hacer labor social, nadie. Ninguna empresa privada, todos vienen a lucrar. Eso de decir que no van a lucrar que solo van a hacer obra social, es mentira, es totalmente falso y efectivamente los trabajadores de la municipalidad tienen aparte uso de los estadios, tienen aparte otro convenio más ahí de salud, tienen otro convenio con la empresa privada, un derecho bien ganado en su momento, eso no está en discusión. Mucha gente no tiene acceso; señor, y es una realidad señor presidente yo le hago informe porque yo también he sido agente de salud, para sensibilizar a la población a que vaya y se asista. Nadie quiere ir al médico, tiene temor que le encuentre un mal. No - dicen- Tengo miedo, yo estoy bien. Y las mujeres incluso hasta postergan su salud. Estamos viendo muchos temas, pero postergan su salud. Yo hacía esta reflexión señor presidente porque a mí me parece bien interesante hacer un policlínico, ahora en este terreno señor no se puede hacer; señor, así como usted me llama la atención a estar atenta también le ruego a estar atento señor y nos evitamos una conversación. Creo que todos nos merecemos respeto, señor presidente. Correcto, entonces; señor presidente, le ruego también a los señores que hoy día han venido a apoyar una moción por favor guarden silencio, a los señores que han venido a presenciar. Creo que respetos guardan respetos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Usted tiene que pedir a la presidencia que pida el problema... Por favor guarden silencio.

DE LA SEÑORA REGIDORA: Ok, muchas gracias señor presidente. Entonces señor, no nos engañemos. Disfrazar acá porque seguramente más adelante saldrá una relación no lo sé, pero que a mí me parece extraño que a cambio de nada; obviamente usted no va a ganar nada, pero esa empresa se va a llenar los bolsillos, señor y vamos a poner en peligro de que la municipalidad de Miraflores nos quiera arrebatarse ese terreno. Porque eso todavía no está definitivamente saneado, señor presidente acá tenemos las cosas bien claras, no estamos en contra de la salud, creo que es necesario luchar para erradicar cualquier tipo de enfermedades en nuestros niños, en nuestros jóvenes, nuestros adultos pero todo señor de acuerdo a ley, respetemos por lo menos acá en este gobierno las leyes. Miren como están los poderes del Estado, podridos en corrupción porque no respetan las leyes, señor. Gracias por su atención, ya de antemano mi voto va a ser en contra de ese proyecto, disfrazado de labor social o de costo social, gracias.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok; regidora, la labor social no la hace la empresa, la hace la municipalidad. O sea, nosotros somos los que vamos a administrar todos estos servicios que se van a dar en forma gratuita para los vecinos que tienen que, de extrema pobreza, de mucha necesidad. Yo tengo que lidiar cotidianamente con muchos vecinos que vienen acá porque sienten que su municipalidad y su Alcalde pueden darle la esperanza de poder solucionar su problema de salud. Personas que no tienen seguro social, personas que no tienen cobertura del SIS, vienen a nosotros para poder solucionar su problema, muchas veces con los regidores que son de mi bancada ¿Cuántas veces no hemos hecho colecta para poder sacar una placa, para poder darle a esa persona para que pueda hasta una silla de ruedas, para una consulta médica? Muchas veces, muchas veces y lamentablemente pues no se puede siempre, pero las necesidades son de todos los días, de cientos de surquillanos que no tienen acceso a la salud. Cuando usted habla de DETECTA, sepa que iniciamos ese proyecto con mucho corazón y se aprobó acá, pero quedó trabado en la comisión de ética del Ministerio de Salud, que burocratizaron un servicio que debió llegar porque no les costaba nada al Ministerio de Salud. Hoy tenemos la oportunidad de brindar salud a miles de surquillanos a través de este convenio, pero cuando venimos con consignas políticas, cuando venimos cegados más bien defendiendo Miraflores, que por qué que Miraflores, que esto, en vez de defender los intereses de Surquillo, en vez de generar un bienestar para ellos, estamos acá preocupados por los intereses de Miraflores. ¿No hemos construido y no hemos invertido dinero público de esta municipalidad en hacer construcciones comunales? Claro que sí, se han hecho construcciones comunales y bien que se hayan hecho a pesar de que ha habido un litigio, sin embargo acá no estamos invirtiendo dinero nuestro, donde podría juzgarse que se está invirtiendo dinero público en un terreno que está en litigio; pero sí podemos y la ley nos lo permite actuar como administradores porque tenemos la administración de ese bien de dominio público y como administradores podemos darle sesión



de uso como ya lo hicieron en anteriores gestiones que se lo dio a UNICON para contaminar nuestro distrito, porque UNICON lo que producía era concreto, mezcla para darle al Open Plaza. ¿Cuántos millones se ahorró UNICON y GRAÑA MONTERO porque una gestión les dio ese espacio para que hagan una fábrica de mezcla en pleno corazón de Surquillo? Entonces, no hablemos de cosas ilegales porque vamos a terminar perdiendo, acá estamos coberturados por la ley, pero más que coberturados por la ley estamos coberturados por la necesidad del vecino, por ese vecino pobre que no tiene un seguro, que no tiene la capacidad de pagar una atención en ninguna institución médica. ¿Alguna otra intervención?

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Señor Alcalde, es lamentable escuchar tantas cosas, a veces escucho a las regidoras hablar de salud que no tienen plata para las consultas, o los regidores de atenciones primarias que no sé si viven en Surquillo o viven en Miraflores. En Surquillo tenemos mucha necesidad, tenemos un terreno abandonado que nos quiere quitar Miraflores. ¿Qué preferimos, dejarlo abandonado que nos lo quiten o utilizarlo? ¿Es la lógica no, o utilizarlo? Para que si en algún momento ellos quieren quitarnos nuestro terreno acá tenga por seguro que todo Surquillo acá nos levantamos y le hacemos la guerra, porque eso nos pertenece. Segundo; señor Alcalde, la salud hace un rato escuché, es lo primero, efectivamente. Yo hace un rato le dije, irse a un policlínico nos cuesta 20 soles la atención, más las consultas. Todas las consultas que tengamos nos salen como 250 soles. El Gerente Municipal nos dice que la atención es 10 soles, las consultas casi gratuitas en ciertas cosas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Va a ser gratuitas para la extrema pobreza.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Y hay muchos análisis que son súper caros y que muchos de los que vivimos en Surquillo no queremos económicamente afrontar realizarlos, en prestar en concesión el terreno para un policlínico porque va a favorecer a mucha gente surquillana yo creo que está bien, por qué objetarnos a algo que la empresa privada va a instalar, ni siquiera ha salido de las arcas de la municipalidad, va a favorecer ¿Han escuchado? A las madres de familia, al vaso de leche, adultos mayores, el adulto mayor que mucho nos necesita, de verdad es lamentable que esto lo quieran convertir en política, esto es un bien para los surquillanos, un bien para nosotros, un bien para los que vivimos acá, para los que hemos nacido. Yo soy la tercera generación de surquillanos, mi padre fue fundador y he visto como Surquillo ha crecido. ¿Por qué no aprovechar ese terreno baldío abandonado? Que está año tras año y no podemos utilizarlo en beneficio de nosotros mismos. A mi parecer, a mi lógica yo estoy de acuerdo en que se construya y se haga ese policlínico para el bien de todos los surquillanos y el bien de nuestros niños.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidor, cedo la palabra en su segunda intervención a la regidora

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Sí, bueno señor. Acá cuando alguien opina yo creo que hay que respetar, puedo estar o no de acuerdo pero no lamente mucho porque yo también si voy a entrar en su situación tendría que decir algo similar. Señor solamente reiterar; señor presidente, que cuando yo lo escuché a usted decir que en anteriores se concesionó ósea que, es como que yo le dijera: -Bueno como el otro garabateó acá yo también garabateo y también me río de la ley. Pero también debo de decir porque me informo de manera verbal de poder leer algunos documentos que en ese tiempo que se prestó, fueron se instalaron ciertas cosas; que, sí es cierto que ahí hubo una fábrica de mezcla de cemento, sé que también con eso se hizo muchas veredas en el distrito, eso usted no lo culmina, se hizo mucha vereda en el distrito que no le costó ni un sol y eso fue una pequeña temporada no fueron 10 años; señor, como usted pretende dar en cesión de uso a esa empresa privada que viene a lucrar, que viene a hacer labor social de repente un tiempito. Así como por ahí se dice: -Ah, seguramente costo social para los niños del vaso de leche, para los ancianos, para los fundadores. Quiero recordarles aquí a todos dicen que el que no tiene inga tiene de mandinga, aquí en Surquillo la mayoría; señor presidente, de surquillanos son provincianos, son del Cuzco, son de Apurímac, son de Arequipa, son de Huancavelica, son de Puno, trabajadores estables acá, entonces no digamos aquí si hay



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

muchos trabajadores provincianos, señor y qué bueno que hayan venido a radicar a Surquillo, porque Surquillanos y los de fuera han venido a engrandecer a contribuir con nuestro distrito. Cuando hablamos de salud señor yo creo que acá quiero nuevamente reiterar que no estamos en contra de la salud, ni muchos menos de las poblaciones vulnerables del distrito y reitero, hay que hacer las cosas bien, no es que yo favorezca a Miraflores. Cuando usted se descuidó en el tema de Miraflores porque usted no nos dio una información, quien le habla y la regidora Sandra Gutiérrez al enterarnos de la subasta de ese terreno, acá ¿Dónde estaban los que salían a defender en esa oportunidad? Nos fuimos a parar con un pequeño grupo de señoras a hacer nuestro plantón donde se iba a realizar la subasta y usted muy bien lo sabe señor, porque hemos consultado con los asesores legales, entonces que no nos vengan a engañar ni a querer vender perro muerto, acá el regidor por lo menos tiene que saber, acá el señor, el regidor a través suyo quiero decirle al señor Raúl Morales que lea, que lea lo que dice el sistema nacional de bienes estatales. Ilústrese. Muchas gracias señor presidente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora, gracias por su intervención, pero no se suspendió la subasta porque fue usted y la regidora Sandra y se plantaron en la puerta de la municipalidad. Se suspendió la subasta porque estábamos organizando una movilización contra la municipalidad de Miraflores y el Alcalde suspendió la subasta por esa movilización. Era mi compromiso suspender la movilización porque ellos habían suspendido la subasta. ¿Alguna otra intervención de algún otro regidor?

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: No desmerezca la participación de las mujeres que si lo hicimos y a raíz de eso usted recién lo organiza, gracias señor, disculpe la intervención.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: El regidor Luis rojas y luego la regidora Nelly Galarza.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS: En el 2012 también estuve en un convenio similar al del Estadio, tanto así que acá una de mis colegas la ex regidora, nos pusieron tantas amenazas, que vendemos el estadio, regidores traidores y x cosas, así personas que se acercaban. Por el orgullo de ser surquillano y favorecer a tanta gente que necesitaba hacer deporte en nuestro distrito, lo firmamos y con orgullo a favor de ese convenio, señor Alcalde. Hoy nos encontramos en una cesión de uso que va a dar beneficio a los vecinos de extrema pobreza, a los trabajadores del distrito, al adulto mayor. ¿Por qué no firmar también esta cesión de uso?

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: La regidora Nelly Galarza.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde quiero hacer 3 acotaciones, la consulta 10 soles; en Solidaridad está 7 soles, aparte no es que yo quiera que el terreno esté botado, mi propuesta fue cuando la vez pasada que hicimos este caso, que se le dio a usted la potestad de poder decidir a quién le daban ese terreno, era que ese sea un gran parque de Surquillo, los Surquillanos tienen que ir a pasar su domingo a veces a los parques de Miraflores. Yo veo a los parques de Miraflores y a la espalda en el parque veo un montón de surquillanos los días domingo. Así es, yo vivo en Miraflores y en Surquillo, tengo mi casa y trabajo en Surquillo por si acaso mi consultorio, pero es una pena que el surquillano tenga que ir a otros parques de otros distritos. Esto hubiera sido un gran parque, con juegos para niños, donde los surquillanos puedan ir a pasar su domingo, ese yo sé que es el deseo de muchos surquillanos que la vegetación, los árboles, es el pulmón de la ciudad. Entonces eso digamos que, nosotros tenemos tan pocos parques, hubiera sido un gran parque y eso si con toda razón señor Alcalde le voy a apoyar del todo para que esto sea una realidad y en cuanto a DAFI tiene muy malos antecedentes señor Alcalde, sería muy bueno que usted se informara sobre esta empresa, yo le digo porque he conversado con otro Alcalde que DAFI está ahí y tiene un policlínico que no cumple.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok. Esto no es una construcción como manifestaba la regidora Melania Ramírez, este es tan desmontable como a la planta desmontable portátil de concreto que ubicaron en ese lugar. Así es lo mismo, esto no es una construcción, son elementos desmontables, igual que era esa planta de fabricación de concreto que nos llenó de polvo y cemento a todos los surquillanos. ¿Algún otro pedido?



DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor. En principio debo aclarar lo que usted acaba de decir, pero como dicen que las verdades a medias son mentiras debo de completar lo que usted dijo. Es cierto se firmó un convenio con UNICON, pero este convenio a cambio, era una concreción que a cambio dio concreto para hacer las veredas y esas veredas señor, hasta ahorita están en la avenida Aramburú, acá en los edificios verdes en la parte de atrás, en el barrio obrero y en diferentes calles que se hicieron las veredas. Las veredas no se las llevó el señor Sierra a su casa, están acá porque las obras quedan para la población. Además debo decir señor como bien lo manifestaron las regidoras que me han antecedido en la palabra, existe el documento del Ministerio de Vivienda que deja muy claro que características debe tener un predio para ser aceptado en cesión de usos y qué pena señor que el señor gerente de asesorías jurídicas no haya sabido explicar a todos nosotros que no somos abogados, que somos unos vecinos que representamos a toda la población y encima cada vez que las regidores hablan, él se burle como si esto fuera un chiste. Para nosotros obviamente esto es una preocupación porque nosotros venimos a dar el voto señor acá y de verdad déjenme decirle que estoy segura que el día de hoy se aprobará esta cesión de uso, estoy segura, pero nosotros venimos acá a dar nuestra opinión porque ¿Sabe qué? Cada vez que he venido a dar mi voto, lo he venido haciendo con consciencia, jamás he venido a levantar la mano por congraciarme con alguien, siempre que he venido a hacerlo lo he hecho pensando en mi comunidad y pensando en el distrito que me eligió porque yo no le debo señor a ningún Alcalde nada. Yo le debo a la población que me eligió. Acá se dice: -Que lamentable. Pareciera que no se viviera en Surquillo, le pregunto: -¿Cuántos caminan por Surquillo y conversan con los jóvenes acá? Y le pregunto también a usted señor que se cree el defensor de todos los jóvenes y del deporte que han traicionado a todos esos jóvenes que el día de hoy no tienen donde jugar en el estadio y todavía dicen que pareciera que nosotros no viviéramos en el distrito. Por supuesto señor que vivo en el distrito, he nacido en este distrito, quiero a este distrito y jamás me iré de este distrito. Porque aquí nací señor, yo no vine acá de grande y crecí acá después y me vine a la municipalidad, no señores yo nací acá en este distrito por eso es que defiendo con todas mis convicciones a este distrito que me vio nacer y por supuesto señor que rechazo también con todas mis convicciones esta afectación en cesión de uso que va en contra de la ley. Eso es todo o que voy a decir señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok; regidora, es un problema cuando venimos a debatir cosas de interés de nuestra comunidad y las consignas políticas pues son superiores al interés público, entonces vamos a tener posiciones siempre en contra por más que traigamos todos los argumentos legales que defienden que estamos haciendo lo correcto para los vecinos de Surquillo.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Permítame hablar de 2 cosas, Alcalde, 4 cosas puntuales. En el artículo 78 inciso 44 bien claro dice: -Que las municipalidades solo tienen la capacidad de gestionar atención primaria. Estoy de acuerdo. Acabamos de ver que tenemos necesidades urgentes de atención y no hay cómo hacerlos. ¿Quién es la del problema, la municipalidad es la que tiene problemas? Puede resolverlos. Luego vemos que, si es un tema social, necesitamos esto de 18 000 puestos de atención que no nos puede dar ESSALUD, que nos pueden dar las demás clínicas, el SIS y decimos que hay problemas en el SIS que en las ventanas y puertas vemos los problemas, pero la municipalidad no puede resolverlos. Hoy aparece la norma que nos permite una cesión de uso, entonces ¿Hay problema a la norma? Sí. La norma bien clara dice en el artículo 25 aprobar la donación la cesión de uso de bienes inmuebles de la municipalidad a favor de entidades públicas o privadas. La ley nos ampara. Necesidad y satisfacción, ley. Perfecto. Luego Alcalde hay la posibilidad de dar en cesión de uso el terreno, acá se habla de Miraflores, de defensas, de no defensas yo no sé por qué tiene que ver en el tema Miraflores, eso es tema de Surquillo y se acabó. No hay más o alguien lo duda. Yo no. Para aclarar y terminar, tenemos una necesidad insatisfecha, sí. ¿La podemos cumplir como municipalidad? No. ¿Hay una posibilidad de dar en cesión de uso y nos permite la norma a la cual nos rogamos nosotros, que podemos votar por cesión de uso? Sí. Luego le damos a usted la facultad para crear un contrato, permítanos en este contrato ver que se cumpla una tarifa social, de que se cumpla una atención, de que se cumpla en el tiempo, de que se cumpla la atención. Mi voto desde acá adelanto por convicción que lo voy a hacer. Tenemos un centro médico que hoy ya y vemos que el problema sigue. Necesitamos una atención odontológica, necesitamos atención nutricional, necesitamos pediatría.

¿Necesitamos una atención primaria? No lo sé, no soy médico. Solo para terminar quiero felicitar a la regidora Melania que habla de provincianos, hace años que a mi se me criticaba por tener padres arequipeños. Quiero felicitar también porque yo también nací, crecí y llegué a la municipalidad escogido por no vine a trabajar en la municipalidad y trabajé solo en la municipalidad. Alcalde. Rechazo palabras como perro muerto. También Alcalde, también me preocupo porque dicen que: -Ahora no hay espacios para jugar. ¿Antes los había? Me pregunto ¿Antes había canchas y las convertimos en asfalto? ¿Antes había espacios deportivos donde apagábamos la luz? No señor Alcalde, antes había sí y ahora hay más. Antes se jugaba y ahora hay más. Entonces por favor, no andén metiendo las frases de medias mentiras o medias verdades, sí Alcalde, las cosas completas y el fin no justifica los medios. Aquí nadie ha hablado de que el señor Sierra se ha llevado veredas, no, se habló que una planta concretara contaminó y dejó veredas. Imagínese si hubiese sido una planta de residuos atómicos. No creo que también haya dejado veredas, pero contaminó. Gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Por favor, los vecinos les pedimos que guarden la calma. ¿Alguna otra intervención?

DE LA REGIDORA DEISY PEREZ: Señor Alcalde acá escucho que se quejan cuando uno levanta la mano, debería haber respeto. Señor Alcalde, no estado escuchando atentamente todo, se habla mucho de la salud de preocupación, pero sin embargo escucho pronunciamientos, yo sí señor Alcalde le doy mi apoyo. No estoy metida en alguna política, me voy a ir tranquila contenta sabiendo que va a haber un policlínico para niños de extrema pobreza y vecinos porque, han venido vecinos a pedirme colaboración tanto como a usted y lo que puedo apoyo, no ando divulgando lo que hago o dejo de hacer.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muchas gracias regidora.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANEY: Señor Alcalde buenas acá se habla demasiado de salud, salud y salud, y acá hay un proyecto que no quieren aprobar, escuche de igual forma que en la cancha deportiva, quiero hacerle recordar que fui uno de los peones que lo critico, todos los domingos juegan pelota y todos los días los niños van al estadio a jugar gratos y todos juegan, el que no culmina en conocer al estadio, y eso es que alguna vez fueron al estadio y lo criticaron, acá hay bastantes personas son 18000 personas y ellas están felices de atenderse en el complejo, será un favor el policlínico para la salud de los surquillanos porque Surquillo es para los surquillanos.

DEL SEÑOR REGIDOR VICTOR NUÑEZ MENDOZA: Bueno he escuchado muchos comentarios de debates, bueno tocamos el tema del deporte como dice mi colega Cassasa, viene el tema de deporte. las canchas estas mejores. yo creo que cuando venimos acá venimos acá hacer gestión y yo creo que uno viene acá para revisar a los vecinos, hasta el último lo vamos apoyar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muchas gracias regidor muchas gracias, la última palabra de la regidora Sandra Gutiérrez.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor, me da mucho gusto escuchar de salud, hablar a los regidores que nunca han tomado la palabra en las sesiones de concejo, será porque ahora son candidatos, y quieren impresionar, pero sin embargo debo decirle que la salud señor es de preocuparse por cuidar el medio ambiente y cuando yo vengo hablar acá las cosas siempre digo y nunca me he escondido, es cierto he salido a denunciar en los videos, porque en reiteradas oportunidades le he mandado cartas, así como le he enviado ahora preocupáncome por la salud y seguridad de los vecinos que transitan por Los Halcones, y que hasta la fecha usted no ha demostrado que está haciendo nada, pero sin embargo preocuparse por los vecinos es no contaminar el medio ambiente, es cuidar el ambiente y acá por supuesto, que venimos a servir al pueblo y no a servirnos ni a volvernos millonarios, y rechazo con todas mis convicciones nuevamente señor, porque al igual que algunos regidores también soy hija así como usted señor de mis padres provincianos y no me siento menos por eso al contrario ellos vinieron de muy jóvenes acá y me enseñaron amar esta tierra en que nací y no miro desde mi ventana señor todos los días converso con los vecinos, porque me ensucio los pies, los zapatos, para caminar por las calles de Surquillo y camino y converso

todos los días con los vecinos no miro jamás desde mi ventana ni desde un escritorio y por supuesto nuevamente diré que rechazo con todas mis convicciones esta cesión de uso, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, se terminó su segunda intervención.

DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Alcalde, no he escuchado un argumento y me preocupa en verdad un argumento legal, me quedo con la intervención de Memo cuando dice que tenemos que servir y venimos ayudar y apoyar el tema, si Alcalde nosotros como consejeros nuestra labor es ver el beneficio del distrito, si el beneficio del distrito es apoyar y usted tiene con el jefe de administración un equipo, nos dirá si camina, si no camina, aprobado no hemos aprobado, sesiones de gestionamiento, nuestra labor es venir apoyar no ha oponernos, yo en verdad queremos más seguridad y nos opusimos a comprar las camionetas, queremos igualdad y nos opusimos a la ordenanza que pedía que no esté la discriminación, queremos espacio y deportes para nuestros jóvenes y nos opusimos a la construcción del estadio, queremos salud y nos vamos a oponer, Alcalde mi voto es a favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muchas gracias regidor, queremos un medio ambiente más saludable y aprobamos para que se instale una planta de procesamiento de concreto, lo cierto es que vamos a botar los que estamos a favor de la salud de nuestra comunidad, 18.000 vecinos no tienen esta cobertura y definitivamente vamos a tener en cuenta de que siempre buscan una justificación para sostener sus directivas políticas, pasamos a votación sin más todos han hecho su intervención, y con cargo a relación vamos a votar los regidores que estén de acuerdo en **APROBAR LA CESIÓN DE USO DE TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO POLICLÍNICO DE SURQUILLO**, dándole las facultades para que el Alcalde suscriba dicho contrato quedando todos los acuerdos de concejo que se opongan o que regulen temas parecidos sin efecto a raíz de la aclaración de este acuerdo, los regidores que estén de acuerdo que se manifiesten con la señal conocida, con cargo a redacción, **A FAVOR 06**, en **CONTRA 03**, **ABSTENCIONES 00**, aprobado por **MAYORIA**, muchas gracias señores regidores.



PUNTO DOS: REGISTRO PRESENTADO POR EL SEÑOR AGUSTIN CACERES VENTURA RESPETANDO EL RECONOCIMIENTO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Vuelva a dar lectura por favor a ese registro.

DEL SECRETARIO GENERAL JHAMIL VALLE : Lima, 29 de mayo del 2018, señor José Luis Huamani Gonzales, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Surquillo, de mi consideración por medio de la presente me es grato saludarlo cordialmente y a la vez felicitarlo por la labor que viene realizando en nuestro distrito, en especial por el dedicado apoyo a nuestros vecinos de escasos recursos con problemas de salud, tenga en consideración ello le solicito decido extender a mi persona el reconocimiento honorifico correspondiente, al haber donado a la Municipalidad de Surquillo la cantidad de 5 camillas, 2 camillas ginecológicas, 2 camillas de mesa y una camilla pediátrica, las mismas que fueron entregadas el día 15 de mayo del 2016 a la regidora Sandra Gutiérrez Cuba, con el fin de que sean utilizadas por el uso exclusivo de la comuna en la prestación de atención de la salud de nuestros vecinos, ello muestra de un legítimo acto de desprendimiento patrimonial con lo cual engrandece mi espíritu de colaboración con la ciudadanía surquillana, en el constante apoyo que brindo a las personas que más lo necesitan, destacándome como un vecino ejemplar en la jurisdicción que usted tiene a bien administrar exitosamente, en tal sentido sirvase a tener mi agradecimiento de antomano por vuestra gentil atención, le aseguro mi constante apoyo para su gestión sin voto particular, atentamente Macario Agustín Cáceres ventura, DNI 08843842. El registro es el número 4885 - 2016.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Por favor que me saquen unas copias para poder distribuir, cual es el trámite de una donación, una donación llega a través de mesa de partes y el concejo aprueba la donación de lo que llega acá, lo que sea me acuerdo cuando era regidor el señor Santiago Machicado y a veces venía con esas maquinatas



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

que el donaba y por más que sea pequeño debe pasar por Concejo, y la forma que se utiliza para esta donación no entregarlo a un regidor sino pasarlo directamente a la Municipalidad, el vecino habla de que estos artículos se lo ha entregado a la regidora Sandra Gutiérrez y pide que se dé un reconocimiento, sobre la donación que ha hecho, pero esa donación no ha llegado a la Municipalidad, por ende nosotros no podemos aprobar una donación que no ha llegado documentariamente a través de mesa de partes y mucho menos el material, este vecino dice que esta donación le fue entregado a la regidora Sandra Gutiérrez, y quisiéramos con la copia en mano que la regidora haga su descargo ante el Concejo.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor, con la verdad no ofendo ni temo, estas argucias no me detendrán en mi labor de fiscalización, tengo varios años como muchos me lo recuerdan acá todas las sesiones de concejo y sé muy bien señor José Luis Huamani cuál es el trámite para recibir una donación, un regidor de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades no puede recibir un donativo, el que lo aprueba es el Concejo Municipal, pero también si de algo debo jactarme señor es de mi buena memoria, siempre lo digo y puede sonar a vanidad pero tengo muy buena memoria, no tengo la suerte de conocer a este señor y creo que ahora lo conoceré, porque lo iré a visitar, porque él jamás me entregó a mi ninguna camilla, jamás recibí nada de este señor, pero si debo decirles que tengo conocimiento que en esta misma fecha al señor Gustavo Sierra, ese señor lo busco para regalarle no 5 camillas, sino 3 camillas y el señor Gustavo Sierra les menciono que él no tenía un policlínico, no sabía dónde utilizar y recuerdo muy bien que lo derivo con la señora Rosa Rodríguez del Centro de Salud de Villa Victoria y es ella, el Centro de Salud que recibió ese donativo, que 2 fueron en regular estado y el otro en mal estado, entonces reitero con la verdad no ofendo ni temo y dejó bien claro señores cual es mi papel de fiscalizadora de regidora y que me permite la ley y que no me permite la ley y creo que en estos años jamás he tenido ningún problema a la hora de la votación, ni he sido denunciada ni nada porque conozco bien cuáles son mis funciones, que es lo que me permite la ley y cuáles son mis restricciones.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, vamos a trasladar esta solicitud de este vecino a la comisión de administración, cite al vecino, porque el no cono nada a la municipalidad, y se tiene que aclarar esto porque usted puede denunciarlo penalmente o legalmente por una acusación bien seria.

DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: En tal caso el que tiene que dar el agradecimiento seria el Centro de Salud.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Por eso vamos aclararlo, no vamos a debatir solo vamos a pasarlo a la comisión de administración, ahí se dictaminara y citaran al vecino, siguiente punto.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **EL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES,** finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSE LUIS HUAMANI GONZALES